



Alcaldía Álvaro Obregón
Por todos, para todos. 2018-2021



Alcaldía Álvaro Obregón

Dirección General de Obras Y Desarrollo Urbano
Dirección Técnica

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES
Nº AAO-DGODU-014-IR-O-19

RELATIVA A: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO (BACHEO), POR EL MÉTODO DE INYECCIÓN A PRESIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO AAO-DGODU-014-IR-O-19, REFERENTE A: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO (BACHEO), POR EL MÉTODO DE INYECCIÓN A PRESIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:40 HRS. DEL DÍA 08 DE JULIO DE 2019, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN, UBICADA EN AV. CANARIO Y CALLE 10 S/N, COLONIA TOLTECA, CÓDIGO POSTAL 01150, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO AAO-DGODU-014-IR-O-19, REFERENTE A: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO (BACHEO), POR EL MÉTODO DE INYECCIÓN A PRESIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA", DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO, 29 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN CORRESPONDIENTES Y LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO AAO-DGODU-014-IR-O-19.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. HAMID YAVHNE REYES REYES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN; QUIÉN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN II, 39 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES, NÚMERO AAO-DGODU-014-IR-O-19 SOLAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LOS CONCURSANTES QUE SE HAYAN INSCRITO Y REGISTRADO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES AAO-DGODU-014-IR-O-19, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, MANIFIESTA QUE LOS CONCURSANTES QUE ACREDITARON LA ACEPTACIÓN A LA INVITACIÓN, SE INSCRIBIERON Y SE REGISTRARON, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN Y BASES DE LICITACIÓN, SON LOS SIGUIENTES:

CONCURSANTE	NOMBRE
BACHEO JET, S.A. DE C.V.	C. ISAÍAS HERNÁNDEZ VARGAS.
CRAVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. ALMA CALIXTO BENÍTEZ.
CONSORCIO R&G, S.A. DE C.V.	ING. FRANCISCO PATIÑO LÓPEZ.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS BASES, SE SOLICITA A LOS CONCURSANTES, ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTANDO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA.

POR LO QUE UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE ESTABLECE QUE LOS CONCURSANTES QUE CONTARON CON CARTA DE PRESENTACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO Y QUE ADJUNTARON EL DOCUMENTO QUE ACREDITÓ LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, SON LOS SIGUIENTES:

Alcaldía Álvaro Obregón; por todos; para todos

Página 1 de 5

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Toluca, C.P. 01150

Tel.: 52 76 67 28

Correo: liccittaliaod@gmail.com





Alcaldía Álvaro Obregón
Por todos, para todos. 2018-2021



Alcaldía Álvaro Obregón

Dirección General de Obras Y Desarrollo Urbano
Dirección Técnica

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES
N° AAO-DGODU-014-IR-O-19

RELATIVA A: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO (BACHEO), POR EL MÉTODO DE INYECCIÓN A PRESIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA.

CONCURSANTE	CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO	ACREDITACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO EN LA MATERIA
BACHEO JET, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE
CRAVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO R&G, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE

UNA VEZ SATISFECHO LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES, Y DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

1. LA PRESENTE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES; POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO PARA LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES, SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
2. EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIO MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MÁS IMPORTE DE CONVENIO INCLUYENDO EL I.V.A.
3. EN EL CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTES Y LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO VIGENTE EMITIDA POR EL SEGURO SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORÍA DEBERÁ SER CONFORME AL FORMATO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN 18 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA.
4. DEBERÁN OBSERVAR LO SUSCRITO POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE EN LO RELATIVO A DIVERSAS DISPOSICIONES LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES RESPECTO A LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN.
 - A) LINEAMIENTOS PARA LA REUTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN, LOS CUALES SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.
 - B) TRÍPTICO DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN.
 - C) TRIPTICO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LAS OBRAS QUE EN SU CASO SE REQUIERA.
5. PARA EFECTOS DEL CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y CON EL FIN DE EVITAR CONTROVERSIA QUE PUDIERAN SUSCITARSE, TODAS LAS FOJAS ÚTILES DE LA PROPUESTA DEBERÁN PRESENTAR FIRMA

Alcaldía Álvaro Obregón; por todos, para todos

Página 2 de 5

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Toluca, C.P. 01150

Tel.: 52 76 67 28

Correo: liccittaliaod@gmail.com





Alcaldía Álvaro Obregón
Por todos, para todos. 2018-2021



Alcaldía Álvaro Obregón

Dirección General de Obras Y Desarrollo Urbano

Dirección Técnica

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES
N° AAO-DGODU-014-IR-O-19

RELATIVA A: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO (BACHEO), POR EL MÉTODO DE INYECCIÓN A PRESIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA.

AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCURSANTE, ASIMISMO, DEBERÁN FOLIARSE CONSECUTIVAMENTE.

6. EN CASO DE QUE LOS CONCURSANTES NO SOLICITEN ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE, SIN DERECHO A PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.
7. EL CONTRATISTA DEBERÁ COLOCAR EN UN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA UN LETRERO INFORMATIVO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN LONA IMPRESA CON LOS DATOS DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL CODIGO DE RESPUESTA RAPIDA CODIGO QR; DE 2.00 X 3.00 MTS., CON EL DISEÑO QUE SE ENTREGA EN ESTE ACTO.

LA INFORMACIÓN SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y DEBERÁN FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN Y, EN SU CASO, LECTURA DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

PREGUNTAS REALIZADAS POR:

BACHEO JET, S.A. DE C.V.

NO HAY PREGUNTAS

CRAVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

- EN LAS BASES DEL INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NO. AAO-DGODU-014-IR-O-19, ANEXOS PUNTO T: DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER LA APROPIADA PROPUESTA TÉCNICA, LA CONVOCANTE SOLICITA PRESENTAR ORIGINALES PARA COTEJO:
- SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA CUMPLIR CON EL REQUISITO PRESENTANDO UN ESCRITO MANIFIESTANDO LA RAZÓN POR LA QUE NO SE PODRÁN PRESENTAR LOS ORIGINALES, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE MI REPRESENTADA PARTICIPARÁ SIMULTANEAMENTE EN OTRO PROCEDIMIENTO EN LA MISMA FECHA.

CONSORCIO R&G, S.A. DE C.V.

NO HAY PREGUNTAS

LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN SEÑALA EN RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL CONCURSANTE **CRAVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, QUE PODRÁ PRESENTAR MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y DE SER POSIBLE Y DENTRO DE SUS ALCANCES LOS DOCUMENTOS EN COPIA CERTIFICADA.

LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN SEÑALA QUE A EFECTO DE PRESERVAR LA EQUITAD DE CONDICIONES ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE INCLUIR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS, DEBIDAMENTE FIRMADAS EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SERÁ MOTIVO DE DESECHO DE SUS PROPUESTAS.

Alcaldía Álvaro Obregón; por todos; para todos

Página 3 de 5

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150

Tel.: 52 76 67 28

Correo: liccitaliaod@gmail.com



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES
N° AAO-DGODU-014-IR-O-19

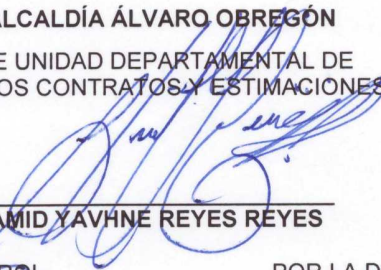
RELATIVA A: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO (BACHEO), POR EL MÉTODO DE INYECCIÓN A PRESIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCO AL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN ÁLVARO OBREGÓN, CUYA PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE LLEVE CONFORME AL MARCO NORMATIVO, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, NI EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO **AAO-DGODU-014-IR-O-19** RELATIVA A: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO (BACHEO), POR EL MÉTODO DE INYECCIÓN A PRESIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA**, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO; FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PRESENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

POR ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES


C. HAMID YAVHNE REYES REYES

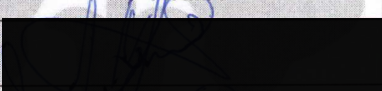
POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS


C. ERNESTO DEL ÁNGEL RUBIO


ING. BERNARDO HUATO ROMERO

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
BACHEO JET, S.A. DE C.V.	C. ISAÍAS HERNÁNDEZ VARGAS	
CRVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. ALMA CALIXTO BENTEZ	
CONSORCIO R&G, S.A. DE C.V.	ING. JUAN FRANCISCO PATINO LOPEZ	